



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0005243



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0004368 del 08 de Agosto del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 09 de Abril del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ACTENSIVA S.A.**;

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0000367 del 07 de Enero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Enero del 2013, se nombró como liquidador a la Sra. Mercedes Elena Ochoa Flores;

QUE el accionista mayoritario ingresó una solicitud con el número de trámite 34443-2016, en la cual pide que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Natael Erasmo Morán Cevallos;

QUE los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de una compañía, podrán sugerir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se designe a una persona diferente a la que consta en la resolución mediante la cual se declaró la disolución o se ordenó la liquidación de ésta; o que se reemplace al liquidador en funciones. (ARTICULO 2 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS LIQUIDADORES DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Natael Erasmo Morán Cevallos, en reemplazo de la Sra. Mercedes Elena Ochoa Flores, para el cargo de Liquidador de la compañía **ACTENSIVA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

~ 4 OCT 2016

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

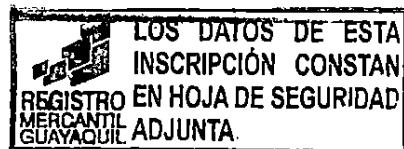
ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incursa en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

~ 4 OCT 2016

Sr. Natael Erasmo Morán Cevallos
C.C. No. 130069041-7

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500
www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 99475 / Tr. 34443



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.783
FECHA DE REPERTORIO:07/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:13:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

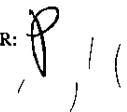
1.- Con fecha siete de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0005243, dictada el 4 de octubre del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía ACTENSIVA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de NATAEL ERASMO MORAN CEVALLOS, de fojas 44.416 a 44.418, Registro de Nombramientos número 11.920.

ORDEN: 41783



Guayaquil, 11 de octubre de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

Nº 1490201

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

26 OCT 2016 ^{HORA:} 11:00

Receptor: Monica Villegas indarte

Firma: Monica Villegas